

1827

- 10 -

# ENSAYO

Sobre

LA CONDUCTA

DEL

## JENERAL BOLIVAR.

---

REIMPRESO,

DE LOS NÚMEROS 11, 13 Y 14 DEL DUENDE DE BUENOS AIRES;

---

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE EN LA IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA, AÑO DE 1826; Y REIMPRESO EN LIMA EN LA REPUBLICANA POR J. M. GONCHA, AÑO DE 1827.

**A**ntes de la guerra de independencia en el bajo Perú, Bolívar gozaba en América, y aun en Europa, de una gran popularidad, adquirida ciertamente por justos títulos: testigo de las desgracias de su patria, que había sucumbido al poder español en 812, resolvió armarse y libertarla de esta opresión: con muy cortos medios y recursos se presentó ante un pueblo abatido, reanimó su valor, exaltó su energía, formó guerreros y soldados, y su vida desde entonces no fue mas que una serie continua de victorias y triunfos: el estado de Venezuela no logró verse libre del gobierno español, ni reobró sus derechos, sino a costa de largos y sangrientos combates; colocado Bolívar, por el amor y reconocimiento de sus conciudadanos al frente del nuevo estado, ilustró su elección con nuevos triunfos, y honró a la humanidad por su moderación: libertada su patria, empleó sus tropas en libertar el país vecino del yugo que le oprimía, y cuando lo consiguió, reunió estos países bajo un solo régimen, y fundó la república de Colombia.

Pero cuando las virtudes de la guerra hicieron necesaria su cooperación en el bajo Perú, se permitió actos de una arbitrariedad tan desmesurada, y de una inmoralidad tan completa, que la opinión empezó a reusarle un tributo, que hasta entonces había rendido a su reputación: la ocupación violenta del mando político y militar de Guayaquil, [1] su desmembración del territorio amigo y su incorporación ilegal a la república de Colombia; [2] la descarada e ilegal ingerencia que se tomó en los negocios interiores de un estado independiente, la investidura del mando supremo y absoluto que admitió siendo un jefe extran-

(1) Debe preseder a la lectura de este libro ensayo la observación siguiente que en los límites de un periódico como el nuestro, y en un ensayo, no se puede dar a un asunto tan grave, toda la extensión y profundidad de que es susceptible: apenas podrá llamarse la atención sobre lo más notable, para que nuestros lectores comparen, y juzguen sin prejuicios ni preverencias.

[2] En 13 de junio de 812=Nota del 27 de setiembre del mismo año de los miembros del gobierno depuesto en Guayaquil.

4

jero y auxiliar, la deposicion militar y alevosa del presidente Riva-Aguero; el trato ignominioso y cruel que permitió se diese á este magistrado, sin consideracion á su caracter [3] y el favor constante con que distinguió al coronel La-Fuente, que lo traicionó y prendió, eran actos de atros injusticias, que hicieron conocer desde entonces, que el héroe que había hecho tan grandes servicios á la patria, dejándose corromper por la fortuna abrigaba en su corazón sentimientos ambiciosos, y descubria pretensiones de convertirse en amo.

Pero los peligros de la guerra, el deseo de esquivar la dominacion española, eran en estos momentos los grandes objetos que absorbian la atencion pública, y no se fijó en estos sucesos: el jeneral Bolívar revestía una autoridad absoluta y arbitraria, y mientras la empleó en arrojar del suelo de América ~~ses~~ antiguos dominadores, nadie paró la consideración en el uso y peligros de esa autoridad, hasta que firmada la capitulación de Ayacucho, cerró el templo de Jano, abierto diez tantos años: la victoria justificó sus atentados políticos, y nadie se atrevía á pedirle cuentas de acontecimientos anteriores; y cuando se le oyó decir, *hoy es el dia del Perú, porque concluye la dictadura.....No aspiro mas que á poner un término á las dos mayores plagas que pueden afflijir la tierra, la GUERRA y la DICTADURA*, se reanimó el entusiasmo que lo ensalzaba, se volvió á creer jeneralmente en el desinteres y moderacion patriótica del dictador; pero se conoció en breve que la política y no el corazón le había dictado esos votos, que se han cumplido como los votos del marinero despues que ha pasado la tormenta: la dictadura es indefinida, y ella hace necesaria la permanencia de tropas desproporcionadas á la poblacion y recursos de los nuevos estados; y á favor de la dictadura se proponen presidencias vitalicias, y hereditarias: esta acumulacion y prolongacion sin término de magistraturas extrañas, la disolucion violenta del congreso del Perú, y el sometimien-

---

(3) Véase la correspondencia oficial de los comisionados del jeneral Bolívar, para tranzar con el presidente Riva-Aguero; y la nota del jeneral Sucre, al congreso ofreciendo sus armas para sostenerla.

to de la constitucion de Bolivia á la sancion de los colegios electorales, con atentados contra la independencia de las nuevas naciones, que sus mayores admiradores no podrán aprobar, y son tambien datos incontestables de que hay una intencion decidida de apropiarse el poder adquirido por las armas, y avasar la América despues de haberla servido gloriosamente.

Si nos fuera posible insertar aquí las piezas justificativas de todos, y cada uno de los hechos, que solo hemos podido indicar; si nos fuera dado descender á detalles, y presentar los principios que rigen en la administración interior de los estados del Perú, y Bolivia, esta asercion recibiria un grado de certidumbre irresistible, verian al mismo tiempo todas las desgracias, y desórdenes consiguientes á un gobierno militar como el que rige en el Perú, y se pretenda extender á toda la América. Sin embargo, harémos notar á nuestros lectores una circunstancia, que aunque á primera vista parezca inconexa con el proyecto de una supremacia continental, ó protectorado general, tiene sin embargo mucha relacion, y descubre los principios que rigen la politica del general Bolívar. En los tratados que ha celebrado con los nuevos estados como presidente de Colombia, ha procurado hacer adoptar, [y lo ha conseguido en algunos] dos articulos que si bien son los mas anti-sociales, e injustos, lo procuraban garantias, que conoce le faltan, y que necesita. En el tratado celebrado con la república del Perú por el senador Mosquera, se garantieron ambos estados el orden público existente, y la entrega mutua de todos los refugiados por delitos politicos de uno á otro estado. Al gobierno de Buenos Ayres le hizo igualmente la proposicion de ambos articulos, el gobierno fue bastante justo para desecharlos y proponer en su lugar, si garantiesen ambos estados la integridad de sus respectivos territorios, y sufrió una repulsa.

Estipular la garantía del orden existente en las repúblicas al celebrarse los tratados, es sancionar el funesto derecho de intervención, es destruir la independencia de los estados, es precisamente lo que ha hecho la Santa Alianza en Europa, y sin la independencia, y con ese derecho de intervención no hay república, no hay constitucion, no hay libertad. Porque es ponerse bajo la tutela, ó garantía d'otro, ó otras naciones y despojarse del derecho exclusivo

que tiene todo estodo á los cambios y reformas á que le obligan sus necesidades.

A admitida la misma entrega de los refugiados, no habrá en toda la América un asilo para el desgraciado que hubiese incurrido en la indignación del jeneral Bolívar, y de los gobiernos sus aliados, ó feudos; y perseguir fuera del territorio del estado á un refugiado por causas políticas, rehusarle la hospitalidad, es no solo violar todos los principios, cometiendo el acto mas arbitrario, es tambien declararse débil, e impotente, es renunciar todo sentimiento nacional, es cesar una villania en recompensa de otra villanía, y convertir á los gobiernos amigos en agentes de la política extranjera.

Pero proponer, e insistir en la admision de estas dos cosas, y resistir la misma garantía de la integridad del territorio, que proponía el gobierno de Buenos Ayres, es lo que acaba de revelar los viejos proyectos del jeneral Bolívar. En la época misma de esas transacciones diplomáticas, mas de un observador, [4] entre nosotros llamó la atención pública sobre los peligros del tratado entre el Perú y Colombia, y del que nos proponía su ministro el Sr. Mosquera: se presentia ya entonces toda la trascendencia, que podían tener principios, y pretensiones, que por ser impracticables no dejaban de ser funestos. Pasamos en silencio mucho de lo que pudiéramos presentar en prueba de las aspiraciones del jeneral Bolívar; no hacemos mérito de la insurrección de Chiloé, promovida y ejecutada por un ajetre salido de Lima, ni de las promesas, y anuncios que hizo; no aducirímos el reciente acceso de Tarija, para demostrar que hay una política que fomenta las insurrecciones, pero servirá para que se conozca que hay política que saca partido de las disensiones de los países amigos. Estamos persuadidos, que el ilustre jeneral Bolívar, seducido de un pensamiento vulgar, indigno de un alma elevada, piensa estender su poder, e influencia sobre todos los nuevos estados de la América del Sud. Bien sensible es á los amigos de la libertad que cuando la Eu-

[4] En el número 13 de la Acrá Argentina de 8124 hay sobre eso un excelente articulo que escribió el señor Junes.

7

ropa se prometía de él un ejemplo distinguido de moderación, cuando la América lo anuncieba con noble orgullo, haya querido mejor desegañar a la Europa, y desmentir a la América.

¿Pero es adsequible un poder único en la América? ¿Podrá ser estable? No ha faltado quien lo haya creído muy de veras, y aconsejado su adopción, pero jamás hemos creido que sea sino un accidente en el curso natural de las cosas. La revolución de América ha formado una opinión ó si se quiere, un sentimiento dominante, un interés común y estos han creado una fuerza que debilitará gradualmente el resorte de todo poder militar y despótico: cuando un gobierno opriñe, ó permite que á su nombre se oprima, viene abajo, sin necesidad que conspire nadie contra él, y la libertad reaparece para consolar a los pueblos de los males que le ha causado el despotismo. [5]

Bien inútil hubiera sido á la América su revolución, si no hubiese tenido otra mira, que separarse de su antigua Metrópoli. Este era, sin duda, el objeto mas inmediato, y mas vivamente deseado: pero el voto de los hombres ilustrados, y aun el instinto de las masas, procuraban este acontecimiento, como un medio indispensable, y necesario para terminar los males consignantes á una dominación extranjera y despótica, y principiar un nuevo orden de cosas, que sacase quince millones de hombres de la abyecta condición de esclavos, y diese á la América libertad, y prosperidad. Estos dos propósitos tuvo la América, cuando creyendo haber llegado á su mayoría, resolvió poner fin á la tutela de España: con el sacrificio de su inmensa riqueza, y de la vida de millares de sus hijos, y de la alternativa de sucesos adversos, y prósperos, decidió la cuestión de su independencia. No era esto lo mas difícil; para conseguirlo bastaban valor y constancia; pero mejorar las instituciones, y establecer un nuevo orden de cosas, en que pudiese gozarse de una libertad racional, era imposible sin

---

[5] Dijo el movimiento de 27 de febrero en esta Capital, el ha dado la libertad al Perú y ha influido en 10 de cinco repúblicas, que lección tan grande para los tiranos! Nota del editor en Lima.

luces, experiencia y costumbres. Faltádole estas cualidades era necesario, era inevitable, que aun en medio de los peligros, y mucho mas despues del triunfo, sufriese dilaciones, y desastres interiores. No era un espíritu público el que había introducido en los espíritus un ardor, y aspiración extraordinarias, que lo hacían sentir la necesidad y el deseo de mejorar de situación, sin saber el como; sus viejas costumbres, y preocupaciones contrariaban sus nuevos deseos: las instituciones, que se habían destruido combatían con las instituciones, que se querían adoptar, y cada ensayo trajo desastres y desórdenes, que fuéreron el origen de establecerse gobiernos militares para poner freno á la anarquía; nuevos desengaños demostraron la insuficiencia de estos gobiernos, hasta que generalizándose mas una educación análoga á las exigencias del siglo, han llegado algunos de los nuevos estados á adoptar instituciones, que si de pronto no les procurase el inestimable don de una paz interior, son las que presentan mas probabilidades, y garantías contra el despotismo y la anarquía.

Tal es el período inevitable de que no ha escapado pueblo alguno, cuando el curso irresistible de los sucesos le han obligado á transiciones repentinas, y violentas; por él han pasado las naciones mas cultas, y los pueblos mas ilustrados, antes de conseguir sentar sólidamente las bases de su organización interior. La Inglaterra en 1688, la América del Norte en 1775, la Francia en 1789 con mas luces, espíritu público y costumbres, no pudieron preservarse de este funesto período, ¿cómo podría salvarse la América Española? (6)

Por esta regla, sin excepción hasta ahora, uno y otro Perú, al entrar en la obra difícil de su organización debían pagar ese caro tributo á la inesperiecia, y á su antiguo ser-

[6] Es tan inevitable, y precioso en concepto de los observadores este período en la transición de los pueblos de un orden de cosas á otro, que se desconfia de la estabilidad de sus instituciones, y de sus actitudes á progresar, cuando el transito repentino no trae desórdenes, y disturbios. El autor anónimo de las juiciosas cartas en su carta de 15 de diciembre de 819, despues de decir á su corri-

9

colonial, que habian satisfecho ya los otros estados mas viejos en la revolucion, si el mismo que les habia ayudado a destruir la dominacion española, no les ayudaba al establecimiento sólido de instituciones capaces de preservarlos el goce de derechos, y garantias conquistadas con la independencia, podia preservarlos de una desastrosa anarquia, sin reprimir los esfuerzos de libertad, y gujando los pueblos por la persuasion, la expericcia, y el convencimiento, unico medio seguro de hacerlos arribar á la posicion plena de su felicidad, que no es otra cosa que el goce tranquilo y libre de sus primeros derechos. A este titulo, y con esta esperanza, todos los liberales de América, ratificaron la dictadura que bajo el titulo de Libertador le continuó al jeneral Bolívar el congreso del Perú reunido en febrero de 1826, y no reprobaron la ciega deferencia, y excesivo entusiasmo de los Alto-Peruanos.

Y como ha satisfecho el jeneral Bolívar la confianza de los Peruanos, la gratitud de los de Bolivia y las esperanzas de los liberales? proclamando liberalidad, y procediendo como absoluto; hablando siempre de la soberania del pueblo, y destruyéndola; invocando siempre la justicia, y persiguiendo siempre, y proscribiendo, dimitiendo á cada paso una autoridad temporaria, y electiva, y procurando una perpetua y hereditaria. Su decreto sujetando la resolucion de la asamblea del Alto Perú á la sancion del con-

---

responsal, que la América es el gran mercado que tiene la Inglaterra, que progecer por mucho tiempo, y deques de decir que la población en el Brasil se doblaria cada veinte años, por la posición en que se circunscribe [creemos por lo que sigue, que el autor juzgaba así porque la forma de gobierno prometía en su concepción al Brasil más estabilidad, no pensaría de este modo en 1823] añade. No será tan grande el aumento de las colonias Españolas, porque no habrán se habrán detenibanzado de los estados que, debo causarles las pretensiones de su Mercosol, cuando se verán ocupados de discordias intestinas, a semejantes pueblos les faltaría por mucho tiempo la moralidad, que funda los estados; se verán presa de esta lucha penosa por donde es necesario que posean, para que la libertad triunfe de las aguaciones militares.

greso de Lima, imponiéndole, pendiente ésta sanción, un gobierno militar, y quitandoles todo centro de poder que no fuese el de aquella república, al mismo tiempo, que en los CONSIDERANOS del decreto asegura que sus tropas solo han entrado en este territorio para que sus habitantes *reestablezcan y decidan legal y libremente da su suerte,* es la lucila mas desvergonzada que puede hacerse á un pueblo jeneroso, e inocente, que no ha sabido poner límites á su reconocimiento. Y la disolución del congreso del Perú de 826, el mayor delito de lesa-Nación con que ha podido manchar sus glorias el general Bolívar. Mandatarios dignos del pueblo, descosos de ver á su país libre de la influencia extranjera, levantar la voz para hacerse oír, y una calumnia atroz de anarquísimo se deja caer sobre ellos, y desaparecen de su puesto, sin que una sola voz se atreva á defenderlos, cuando una turba de escritores serviles elójia el atentado feliz, y presenta bajo los colores del crimen los esfuerzos del patriotismo.

No queremos producir mas pruebas en apoyo de nuestras aserciones, que estos dos hechos incontrovertibles: ¿á qué hablar de la farsa preparada después de la disolución del congreso, de enviar un proyecto de constitución á la sanción directa del pueblo? ¿Quién pretenderá buscar la expresión de la razón pública en una multitud, que vota sin deliberar? Esté á la vista de todo el mundo, y solo puede escaparse á la del que se halle fascinado por la pasión que el poder y la influencia de uno solo, ayudado de los Uanques y Pandos, ha consagrado bajo formas legales una Dicadura perpetua: esto ha sido por ahora el término de las dimisiones del mando supremo, de las reyertas abdicaciones de la dictadura, y de las proclamas llenas de liberalismo y filantropía: ¿y con semejante arbitrio se habrán preservado uno y otro Perú de la anarquía? ¡Quíateralo el cielo, pues que ellos lo quieren, si su escriváñuelo nn nos ha de ser transcendental!

Ya que hemos hablado de abdicaciones, renuncias de mando y proclamas liberales, será conveniente recordar las más notables, y confrontarlas con los sucesos; tal vez algún iluso de breña se reconozca en ellos en vez del Mesías, al poseta propagador del Corso, no nos permitirímos, sino una u otra, muy ligera reflexión; basta la simple lectura de los documentos, y recordar sus resultados, para conocer

11

que la modestia y desprendimiento que habían encubrido al mundo, eran las máscaras que encubrían los profundos y sostenidos designios de una ambición desenfada.

El primer documento importante de esta clase, es la nota del general Bolívar al primer congreso de Colombia, reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta en 27 de mayo de 1821:—“Nombrado, dice, presidente interino del estado de Venezuela, y siendo vuestra representación la de Colombia, yo no soy el presidente de esta república: porque no tengo los talentos que ella exige, para la adquisición de su gloria y bien-estar, **POQUE MI OFICIO DE SOLDADO ES INCOMPATIBLE CON EL DE MAJISTRADO**, porque estoy cansado de oírme decir tirano por mis enemigos, y porque mi carácter y sentimientos me oponen una resistencia insuperable... Pero si el Congreso Soberano persiste, como no lo temo, en continuarme aun en la presidencia del estado, renuncio desde ahora para siempre, hasta el glorioso título de ciudadano de Colombia, y abandono de hecho las riveras de mi patria.”

El tono con que esté concebida esta renuncia anticipada no puede ser más decidido y firme; no obstante, fue electo presidente del nuevo estado, que tomó el nombre de Colombia: no abandonó de hecho las riveras de su patria, tampoco renunció el glorioso título de ciudadano, y á pesar de la incompatibilidad del oficio de soldado con el de magistrado, y de la resistencia insuperable de su carácter y sentimientos, y sin darsele mucho cuidado de lo que decían de él, admitió [haciendo el mayor sacrificio sin duda] la presidencia, y al prestar el juramento dirigió al congreso la siguiente alocución—“Soy el hijo de la guerra y un hombre á quien las batallas han levantado á la magistratura. La fortuna me ha sostenido en este rango, y la victoria me ha confirmado en él: pero estos títulos no son los que están consagrados por la justicia, por el bien-estar y los deseos de la Nación: la espada que gobernó á Colombia no es la balanza de Astrea, sino la maldición del jénio del mal, que algunas veces permite el cielo descienda sobre la tierra, para castigo de los tiranos, y para admonición de los pueblos. (6) Esta espada no debe servir en un

(6) Si al hacer esta profecía tendría en miras S, E,

dia de paz, y este dia debe ser el ultimo de mi poder, porque asi yo mismo lo he jurado, porque asi lo prometi a Colombia, y porque no pueda haber republica cuando el pueblo no esté segura en el ejercicio de sus mismos poderes. Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso (oid, oid), en un gobierno popular, es una desgracia directa que amenaza la soberania nacional. Yo deseo ser ciudadano para ser libre, y para que todos lo sean: prefiero el titulo de ciudadano al de Libertador, porque este causa de la guerra, el otro de las leyes. Cambio, señor, todos mis honores por el de buen ciudadano! (7)

Aunque el orden cronológico nos impide referir la proclama de Trujillo, y de la carta a Riva-Agüero, que insertaremos adelante, anticipamos su comunicacion al Vice-presidente Santander, por la concesion que tiene con la alocucion preinserta. Anunciando al expresado Santander la victoria de Ayacucho con fecha 22 de diciembre, dice: "He llenado mi mision; ya es tiempo de cumplir mi oferta, tantas veces hecha a mi patria, de no continuar mas tiempo en la carrera publica, cuando no hubiese enemigos en America. (8) Todo el mundo ve, y dice, que mi permanencia en Colombia ya no es necesaria, y nadie lo conoce mas que yo [9].... Yo quiero que la Europa y la America se convenzan de mi horror al poder supuesto, bajo cualesquier aspecto ó nombre que se le dé. [10] Mi conciencia sufre con el peso de las atrocidades calumnias

*las repúblicas del Perú y Bolivia, como pueblos dignos de una ADMONICIÓN LIBERTADORA.*

[7] Los discursos del general Bolívar son notables por el lenguaje profético y conciso, con que estan concebidos pero en el que acabamos de insertar, que es como el pronóstico de lo que pensaba hacer, es mas remarcable ese lenguaje de oráculo.

[8] Y se dirá que S. E. no se acuerda de cumplir lo que promiere.

[9] Que bien hallado esta S. E. en el Perú! Ya se vé las ciudades se usurpan de un modo... que es imposible retallar.

[10] La Europa y America, no necesitan para creerlo,

que me prodigan, ya los Liberales de América ya los serviles de Europa [11].... Noche y dia me acomienda la idea en que estén mis enemigos, de que mis servicios a la libertad, son dirigidos por la ambición.... Yo creo que la gloria de Colombia sufre con mi permanencia en su suelo, a ¿Necesitará esto de comienzo? Sigamos adelante.

Reunido el congreso del Perú en Lima el 10 de febrero de 1825, en el mensaje que lo dirige, se registran los siguientes períodos.—“Se me permitido felicitar al pueblo porque se ha librado de cuanto hay mas temible en el mundo: de la guerra por la victoria de Ayacucho, y del despotismo con su pasigación; proscripto para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad, esta autoridad que fue el sepulcro de Roma.”

El presidente le dició la palabra rogándole a nombre del congreso, y del Perú continuarse ejerciendo el mismo poder que quería resigñar. El Libertador contestó al presidente empezando su alocución con estas notables palabras: “Hay en el dia del Perú porque hoy no tiene un Dicíador.... Mi permanencia en la república es un fenómeno absurdo y monstruoso; es el oprobio del Perú [12] Yo soy un valientejero. He venido a auxiliar como guerrero, y no a mandar como político. Los lejisladores de Colombia, mis propios compañeros de armas, me increparian un servicio que no debo consagrar sino a mi patria, [13] pues unos y otras no han tenido otro designio que el de dar la independencia a este gran pueblo. Pero, si yo aceptase su

las protestas de S. E., bastan el decreto del 16 de mayo de 23, y la disolución del congreso de Lima en marzo de 25. Mas pruebas todavía de desprendimiento y liberalidad. A los nobles faltan que añadir algunas protestas de S. E.

[11] Y S. E. se ha convenido en no dementir ni a los Liberales de América ni a los Serviles de Europa, si no es al Abre de Pratt.

[12] La modestia por grande que sea, no puede llegar hasta insultar al que nos honra: ¿O se habrá propuesto S. E. probar hasta donde llegaba la servilidad del congreso?

[13] Si acobija S. E. de decir que su presencia ya no es necesaria en Colombia, y que nadie lo conoce mejor que V. E. no tan acabo, señor crítico, eso fue en 22 de diciembre de 824, y esto es el 10 de febrero de 825.

17

mando, el Perú vendría á ser una nación parásita ligada á Colombia, cuya presidencia obtengo, y en cuyo suelo nací. Yo no puedo, señores, admitir [14] un poder que repugna mi conciencia: tampoco los legisladores pueden conceder una autoridad que el pueblo la ha confiado solo para representar su soberanía. Las generaciones futuras del Perú os cargarían de execración: vosotros no tenéis facultad de librar un decreto de que no estáis investidos. No siendo la soberanía del pueblo enajenable, apenas puede ser representada por aquellos que son los órganos de su voluntad; mas un forastero, señores, no puede ser el órgano de la representación nacional. Es un intruso en esta naciente república: sin embargo, queda mi persona coasagrada al Perú, en los términos que el congreso lo desea, y que el eminente patriotismo [*patriotismo!*] de este pueblo merece, con tal que se olvide enteramente al nombrarseme, el odioso título de dictador.<sup>14</sup> [15] Es imposible que se haya preparado este discurso con otro objeto que el de sondar la profundidad del sometimiento e insensibilidad de los miembros que componían el congreso: él está contenido en términos capaces de hacer entonar al mayor poltrón, de ruborizar al ente más insensible, y de causar remordimientos al más depravado; es increíble que el congreso del Perú estubiese compuesto de hombres como los que conocemos: ¡pudieron oír á sangre fría este discurso! ¡Pudieron consentir que se realizase lo que él reformaba! Y S. E. el general Bolívar acepta una autoridad de manos de unos hombres á quienes acaba de tratar de *execrables*, y sin facultades para conferir esa autoridad; que aunque no se llame dictadura, no es, ni será otra cosa por el decreto de su creación que lo autoriza á derogar las leyes que crea perjudiciales, á suprimir plazas, crear empleos &c. &c. ¡en qué siglo estamos! ¡En qué país vivimos? ¡Qué imprudente hipócrita! —<sup>15</sup>Yo soy un extranjero: he venido á auxiliar

---

[14] Ya la tentación V. E.: pero sd que no han de admitir la renuncia.

[15] ¿Y el horror al poder supremo bajo cuolesquiera aspecto y nombre que se le diese? Majadero, esto es en Colombia,

como guerrero, y no á mandar como político: no puedo, señores admitir un poder que repugna mi conciencia *“c.”* Y concluir queda mi persona consagrada al Perú en los términos que el congreso lo desea. ¿Hay en el mundo algo que se parezca á esto?

Causa tedio esta serie no interrumpida de superchería, en un hombre en quien no puede menos de suponerse talentos, y cuando no, el tacto y discernimiento de las conveniencias: pero puestos en el empeño de convencer á nuestros conciudadanos que su ambición nada respeta, que su alma no conoce el pudor y que es incapaz de admitir, ni tolerar otro jénero de gobierno que el militar y absoluto, para cuyo logro no hay medio reprobado para él, nos venmos precisados á seguir. A pocos meses de haber hecho prender alejadamente al presidente Riva-Aguero, publicó en Trujillo, con fecha 11 de marzo, una proclama, llena de promesas á los peruanos, cuyo cumplimiento tienen á la vista: — “Vuestros jefes, vuestros enemigos internos (<sup>[16]</sup>) han calumniado á Colombia, á sus bravos, y á mi mismo, se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio, y vuestra independencia. [<sup>[17]</sup>] Yo os declaro á nombre de Colombia, y por el sagrado ejército libertador, que mi autoridad no pasará el término indispensable para prepararos á la victoria, que el acto de partir el ejército de las provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes, y vuestros magistrados peruanos: el campo de batalla será testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de vuestra libertad: ese campo afortunado me verá arrojar la palma de la dictadura, y de allí me volveré á Colombia con mis hermanos de armas; sin tomar un grano de arena del Perú, dejandoos la libertad.”

Mientras le convenía cohonestar su injerencia con una fracción muy dimitante de la representación del Perú en 822, ponderaba hasta las nubes el crimen de haber conocido esta representación refractaria, y cuando la representación íntegra y legal del Perú dejó entrever opini-

[16] Frecuentemente mezcla los insultos á todo lo que no sea colombiano.

[17] El suceso ha probado que era calumnia.

nes contrarias a sus miras é interes; no trepidó en disolverla y bamarla facciosa; este suceso, que él solo será una mancha á su gloria, producirá indudablemente el efecto que él indica en la carta que escribió al presidente Riva Agüero: después de ponderar mucho el crimen de haber disuelto la reunión de diputados de Trujillo = "En fin amigo, el derecho, creo que no admite discusion, en cuanto al hecho veremos el efecto: Bonaparte en Europa, Itúryide en America son los dos hombres mas prodijiosos, cada uno en su jenero, que presenta la historia moderna; los primeros bien hechos de la Patria [que tal] y de la independencia nacional les ha raxel no han podido evitar su ruina por solo el sacrificio político de haber profanado el templo de las leyes, y el sagrario de todos los derechos sociales &c. &c. Tenga V. la bondad, mi querido amigo, de disimular la franca esposicion que he hecho á V. sin royozo, ni mirmamiento alguno de mi creencia politica, porque estando á la cabecera de un puchillo llibra y constituido no puedo, sin faltar á mi riguroso deber, captar el efecto, que en mi sentir debe sufrir la America por la conducta de V. en estos tristes momentos..... Y que no sufrira este desgraciado constiiente con la conducta del ilustre jeneral, autor de esta carta!

Por conclusion, oígimos al mismo jeneral Bolívar la confesión de su incapacidad de gobernar de otro modo, que militar y despoticamente: renunciando ultimamente la presidencia de Colombia á que había sido reelecto, en su comunicacion al Vice-presidente Santander de 4 de junio de este año, desde la Magdalena, le repite por centesima vez entre otras cosas; = "Por otra parte, señor, yo no quiero mandar mas, y ha llegado el momento de decidir con libertad y sin ofensa de nadie. [18] Ni la patria, ni la ley, ni el bien mismo de Colombia me exigen lo contrario; he cumplido todos los encargos que me han impuesto mi deber y mi zelo espontaneo. He llevado al cabo todos mis compromisos, pues he llenado mi función de soldado, única que he profesado desde el dia que escucho la república: para es-

[18] Bravo, empeñarse en que se han de ofender si deja el mando.

to me devino la Providencia; y más allá sería desobedecer a sus decretos: yo no lle nacido para magistrado. No sé, ni puedo serlo. Aunque un soldado salve a su patria, rara vez es un buen magistrado acostumbrado al rigor, y a las pasiones crueles de la guerra, su administración participa de las asperezas, y de la violencia de un oficio de muerte &c.

La deducción lejísima de esta nota es, que no habiendo nacido el jeneral Bolívar para magistrado, que no sabiendo, ni pudiendo serlo, la magistratura suprema que ejerce en el Perú es un poder militar: y aun está por verse el ejemplo de un poder militar que haya hecho la prosperidad y fortuna del pueblo que lo sufre: no diremos que un convencimiento de esta verdad, pero al menos un instinto de ella ha difundido en América un espíritu republicano tan pronunciado, que creemos serán siempre inútiles los mayores esfuerzos de todo el que aspire a empuñar un cetro, ó esgrimir constantemente una espada.

### CONGRESO DE PANAMÁ.

Las últimas noticias que se han recibido del congreso de Panamá, disminuyen los temores que se tenían, sobre la marcha que este cuerpo seguiría, después de reunido con los elementos, que toda la América ha visto preparar. Elejidos los más de sus miembros bajo la influencia de un solo poder, que se ejercia de la manera más absoluta desde el Iismo hasta Potosí, con tantos finucios de que esta poderosa alianza había de ocuparse de intereses acomodados a la política de un hombre solo, que se había formado, no en el gabinete, sino en los pabellones de campaña, con bastantes datos para sospechar que se buscaba en unos pocos hombres una sanción, que no podía esperarse de pueblos ó estados que habiendo empleado grandes sacrificios para conquistar los derechos de tales, estarien distantes de consentir hacerse espontáneamente víctimas de un aventurero, dedicado a burlarse del primer clamor de la revolución; tales fueron los auspicios, que precedieron a la instalacion de aquel congreso, tras del cual se esperaba el por venir maravilloso de los serviles, el establecimiento de una AUTORIDAD SUBLIME en América. Es es-

ensado detallar la resistencia que el buen juicio de los nuevos estados ha sabido oponer á un proyecto tan atrevido; basta observar que él se dió á luz en 1823, y que, aun cuando varios estados, entre ellos algunos de los veteranos en la revolución, desenvolvieron en sus notas diplomáticas grande disposición á segundarlo, han transcurrido cerca de seis años antes de instalarse, y se ha instalado sin la conciencia de algunos, y sobre todo, después que, el que pretende aparecer como autor de esta terrible idea, se ha apoderado del mando, ó mas bien, dominio en tres de los cinco estados, que se presentan en congreso.

Habiendo llegado á obtener una influencia tal, el pretendido autor del proyecto, ya ni era dable esperar que se eludiesen por más tiempo, ni tampoco que el congreso dese de marchar como se había tentado, desde que apareció la idea, si cierto, que cuando en 1825, se anunció que el gobierno de los Estados Unidos tomaría una parte en las delicias raciones, ó llamadas convenciones del congreso de Panamá, las inquietudes se aplacaron algun tanto, y mucho mas cuando por toda la América se sepó, que el general Bolívar en su calidad de autor de este congreso, no habia incluido como un favor el fácil avvenimiento de los Estados Unidos, a quienes habia mandado considerar por cortesía, con el interes especial de dar renombre á este proyecto favorito, y con la esperanza de que cuando no fuese positivamente resistido sería al menos despreciado en silencio por un gobierno, que se ha formado su política peculiar, toda americana, una política bien acuñada á los intereses de los pueblos, y á la marcha en progreso de la civilización. Los que no se alucinan ni con cosas insustanciales, ni con los nombrados, por mas fuertes que sean, ni en la concurrencia de los Estados Unidos un motivo de consuelo, vieron, no una sumisión al principio de que pendía la reunión de este congreso, sino una medida de precaucion contra el mismo principio, ó una barrera que resguarda los embates de un jefe convertido en emprendedor universal, sin mas titulos, que los que da la fortuna ó el fatídico. Para saber si es, ó no, equivocado este juicio, puede con consciencia acercarse á la conciencia no solo de los estados, que no co currian, pero aun de los que habian elegido sus plenipotenciarios,

Tambien es verdad, que el avenimiento del ministerio Británico, hasta donde se tuvo la impudencia de extender estas pretensiones, fue otro motivo de consuelo, aunque no en grado tan satisfactorio como el otro porque solo el haberse solicitado la intervencion activa de un poder europeo, era un crimen imperdonable en los principios del sistema continental de América; pero aun para este paso no debió influir, ni influyó positivamente otro motivo, que el que decidió al autor de este proyecto a solicitar la intervención de los Estados Unidos, aun cuando era mas prudente esperar de parte de Inglaterra, que de aquellos estados un desprecio bien pronunciado; el hecho acunólo de un modo diferente, y se recibió como una nueva tábida de salvacion. El gabinete Británico actual, se habia establecido en Europa, como en oposición a la idea de estos congresos en Europa mismo; el prestarse a ella en América, era una contradicción que solo podia resolverse, ó bien atribuyéndose al interes de garantirse contra toda injerencia en este mismo congreso por parte de los que en Europa rivalizan las relaciones británicas en América, ó bien para cruzar la tendencia que ya se descubria de subordinar la independencia de un mundo entero a la voz de un hombre solo, proyecto que ahora y siempre ha de encontrar una resistencia decidida en una nación marítima; en suma, se supo, que una decisión tan generosa por parte de la Gran Bretaña, lo que importaba en su verdadero sentido era una positiva resistencia empleada con habilidad, y en busca de las ventajas que en todo caso debe prometerse un gran maestro en disención con un discípulo insuficiente.

Harto sensible es, tener que recordar que hubo tiempo en que se contó haligadamente en la competencia de Inglaterra, y los Estados Unidos para sostener un negocio que interesaba mas de cerca todo el territorio que acababa de banarse en sangre para su emancipación, ó mas bien por planificar un sistema, que esto al que se premovía, sistema ajustado a la conveniencia real de uno, y otro mundo. El crédito de nuestro, nos obligaría a collar que hubo tiempo en que se contaba poco para una resistencia imponente con el auxilio de los Pueblos, ó con el saber, y decencia de los plenipotenciarios, en todos los que se suponia mas bien una fuerza de incapacidad moral, que cuando menos no lo dejaria ver claro en esta mar-

claro en el orbe; pero hoy ese defecto puede revelarse sin  
embargo, porque los primeros pasos del congreso de Pa-  
namá nos muestran que hay una mayor concurrencia de es-  
fuerzos para erradicar aquellos químericos proyectos, para sos-  
tentar los intereses de los pueblos, y no los de mercaderes  
extranjeros de lo sustento de los hombres. Los plenipoten-  
carios han celebrado un tratado de federación, quo quiere  
decir prohibiéndole un tratado de alianza; no se conoce  
aún este tratado; pero se han procedido, y acrediéndole  
circunstancias que fundan una lisonjera esperanza de que  
obraren en sus principios, & doctrinas alarmantes para los pa-  
dres y lisonjas para los sujetos; este tratado va a ser  
presentado a la ratificación de los estados, oyos plenipoten-  
carios han escuchado á él en enésimo.

En el año que precedió al trato de federación, fue la es-  
posición francesa, e insinuante que hizo ante el congreso, y  
publicó el Sr. Vidaurre, ministro plenipotenciario del Perú,  
que quien se suponía como uno de los apóstoles mas autoriza-  
dos, y zelosos de la marcha del jeneral Bolívar, porque la  
influencia de este jeneral fue la que determinó su elección.  
A aquella exposición que ha sido sorpresa en esa capital, y  
leída con entusiasmo, parece haberse hecho de propósito pa-  
ra hacer temer más, y esperar más, de un cuadro que  
solo prometía mandar desolación y espanto. Tras de este  
anuncio viene el tratado de federación; pero en seguida de  
este nos han llegado varios de la misma importancia, que  
el primero. El uno es, que se ha introducido en el con-  
greso una petición contra la incorporación de Guayaquil,  
y otra provincia mas, que no se nombra, á la república de  
Colombia; petición que ha alarmado furiosamente al jeneral  
Bolívar, pero que hará la mayor apología del Sr. Vidaurre,  
cuando esto complete el proceso de su destitución, des-  
titución que ya ha decretado el jeneral Bolívar en el Pe-  
rú. El otro anuncio es, que el congreso se ha trasladado  
a Méjico, situándose en un pueblo subalte, no dos leguas de  
la capital. Méjico ha ofrecido mayores garantías que Co-  
lombia, porque al paso que la existencia de Colombia de-  
pende de la voluntad de un solo hombre, parapetada de un  
fuerte ejército, en Méjico reinaq las leyes, y sobre todo,  
principios y doctrinas en que el congreso podrá libremente  
apoyarse para resistir el proyecto dominante en la imagined.

cion exaltada de los generales colombianos, de convertir en un solo imperio á Colombia, el Perú bajo, y el Alto-Perú y apropiarselo en sustitucion de los Pezuelas, Olámetas, Mariscos, La-Sertas, Merillos, y Fernando VII.

Pero sobre estos pasos tan señalados del congreso de Panamá, se ofrece de nuevo un motivo de temor que ya hemos manifestado en nuestros numeros anteriores, y sobre él que es necesario incidir. El poder militar de Bolívar tiene en especiación á toda la América, pero al mismo tiempo en una completa incertidumbre sobre su suerte futura. No es temerario el atribuir á la resistencia de ese poder, la existencia de tantas dificultades como toca cada estado para organizarse. Los hombres de juicio temen que sus trabajos sean infructuosos, si mañana acaba de derrumbarse sobre todo el continente ese poder destructor, á cuya amparo se siembran ideas y doctrinas que contrariarían manifiestamente toda tendencia que no sea al poder absoluto, ó á la subordinación á los generales de Colombia: temen que el insistir con trason en una marcha contraria, sería provocar la venganza de aquel poder, y arraer sobre los pueblos desgraciados, sobre las desgracias que acaban de sufrir en una revolución dirigida en que el poder militar ha obrado con desenfreno. Ya son algunos los ejemplos que pueden citarse; pero bastará observar que para que un estado tenga la amistad de los generales sobre quienes impera el general Bolívar, es menester, ó estar bajo su influencia, ó adoptar un regimen que incline al despótsimo militar. Los hombres malos ven en aquel poder un amparo, una salvaguardia para todo evento: una fuerza, en fin, que por los pasos que da, por las intrigas que arde, y las seducciones que promueve, aparece como la gran guardia de toda idea de subversión. Vease sino, como suena el nombre del general Bolívar en las convulsiones de Tarija, de Cordova, y de Chiloé, vease, sino, como los primeros abogados de Bolívar son los que en los estados en que él no influye, ó que niegan la anarquía, ó hacen una oposición ciega á las autoridades constituyentes.

Pero dejando este ultimo punto, sobre el que volveremos en lo sucesivo, la revelación que importa hacer ahora es, que el general Bolívar, desengañado en cierto modo respecto del congreso de Panamá, y queriendo separarse de

toda atencion exterior, que lo distraiga á él, y á sus hambas de Cosacos, y le impida hacer uso de estas para establecer y fijar ese detestable imperio militar, tras del cual corre, se ha convenido en abandonar enteramente el proyecto de expedicionar sobre la Habana, porque dice, haber sido resistido por los gobiernos de Estados Unidos, y la Gran Bretaña, y promueve el que dos naciones europeas, Francia e Inglaterra, negocien de la Espana el reconocimiento de la independencia de America, por una contribucion de sesenta millones de pesos prorratoeados entre los dos Estados; es decir, un acto semejante al de la Republica de Hayti, ó al que proponia la convencion preliminar celebrada en Buenos Ayres, que tanto ha hecho ridiculizar el mismo Bolívar, a pesar de haber sido muchis mas barata, mas desinteresada, y de mas buena fc. Este no es un suceso de intervencion, hay noticias seguras de que los agentes diplomaticos de Bolívar, ó del gobierno que él forma, han tenido orden de promoverlo; y las hay tambien de que Méjico lo ha resistido, y que es el verdadero motivo de la declaracion de aquella republica, de que jamas admitira reconocimiento de su independencia por tributo de dinero, á la corte de Madrid; declaracion honorable que nuestros compatriotas han leido en nuestros papeles publicos. He aqui á lo que han venido á parar todas las glorias militares, todo el orgullo de la victoria, de que tanto se ha jactado el ilustre general Bolívar! He ahí el por venir maravilloso y el milenario que nos hacen esperar de este nuevo Mesias los servicios que le proclaiman!

Pero entre tanto: la idea está abrazada, y ella no puede encontrar resistencia fuera de los Estados, á quienes invita para un nuevo y grande sacrificio como es el que acabamos de indicar. Los Estados Unidos no tienen porque oponerse: la Inglaterra mucho antes de decidirse á entablar relaciones con los nuevos Estados-Americanos, apunto esa misma idea de compensacion, ó tributo, al tardio desprendimiento de lo que ellos llaman patria madre. La Francia ha hecho lo mismo con Hayti, y sobre todo, la Francia, y la Inglaterra tienen que cobrar á Espana grandes sumas lo que es bastante para que admitan la negociacion. A la Espana, que la resista? La Espana recibe sesenta millones por una halaja, que ya no posee: satisface su vanidad, por-

que al despedirse para siempre, se le rinde este tributo de respeto, y sobre todo, se le somete la espada mas feliz de la revolución. Logra mas; las noticias están contenidas en que Bolívar se ha disgustado altamente por la declaración que se ha dado en Méjico contra su último proyecto, y que en venganza no solo consiente en que España retenga la Habana como la llave del Golfo, sino que conviene en que la España haga de ella, un gran depósito de aprestos militares, y quien sabe si por remate convendrá después en que entre un Borbón a formar el tercer imperio americano, compuesto de Méjico y Guatemala. Ese proyecto no sería mas que una consecuencia del que ha formado y promovido muy seriamente, de establecer dos imperios de conformidad, sin duda con las miras de su gran te *y buen amigo* don Pedro I: ¿Quién sabe? como podrá entrañarse, una inconsecuencia tal, cuando son tantas las inconsecuencias, en que ha ocurrido é insurrección ese general y sus adeptos? Era menos de esperar que él se convirtiese en un azote de los pueblos, sobre cuyas desgracias se ha levantado el título de libertador; era menos de esperar, que convirtiese sus armas contra los mismos que han peleado á la par de él por libertarse y libertar. Quién diría, quién pudo presunir que los chilenos, los arjentinos, los peruanos mismos, habían de ser tratados por Bolívar, como España trató á los Moros? Sin embargo, acaba de verse, y esto autoriza para no dudar, que puede muy bien mañana relacionarse y enlazarse con el trono de España, que hoy tiene para con él mayor mérito, con solo profesar el absolutismo y perseguir el sistema de las leyes.

Compatriotas, los que debéis el ser al suelo americano, basta de tiranos, á vasallos y á nadies mas toca de cerca salvar la independencia, y salvar la libertad; y con ella, el crédito y la propiedad de un mundo entero. El tirano del Brasil, el tirano del Perú y Colombia nada importan, si abris los ojos, y si desde que los abrais todo se ha de conjurar contra ellos, suene cuanto antes este grito estrepitoso *no mas tiranos*, y la América dejará de ser víctima de los ambiciosos, y opíðio de la posteridad.

*Excmo. Sr. General Francisco de Paula Santander,  
Vice-presidente de la República de Colombia, -- Liana enero  
29 de 1827.*

Amado señor y amigo mio. — En vano la ambición hace hoy esfuerzos contra la voluntad jeneral de las Américas. Todo el mundo de Colou ha emitido un voto. El Americano quiere ser libre si independiente, y concibe que no lo sera, si se aviene con reyes ó emperadores si otros jefes que, bajo cualquiera título, les igualen. El favorecido de la fortuna, el hijo primogenito de la gloria, Bolívar había llegado á un punto tan elevado en el templo de la fama, que Washington y Tell tuvieron que cederle el puesto. El era mas grande que los anteriores héroes inmortales. Su gloria se transmitia á todas las Américas, y desde los primeros hombres hasta los mas miserables mortubios se significaban participando de su mérito. Se le hizo creer que podia ser mas, y él no advirtió que no habia otro punto donde ascender. Desde la altura donde se hallaba, si emprienda un nuevo vuelo era la caida necesaria consecuencia. ¡Malditos consejeros, hombres venales, interesados, corrompidos, reos sois de un fomicidio, y la América, la naturaleza humana os ecijsé la responsabilidad! Habeis roto no una obra, sino un modelo de grandeza. Se formó el plan de cuatro estados en que debia dividirse el continente y las islas. Méjico privando de su independencia si Guatemala; Colombia, Alto y bajo Perú atrayendose á Buenos Ayres y Chile; el Brasil con cuyo emperador se abrieron negociaciones, y el Norte de la América. Dos imperios, y dos grandes repúblicas. Estas noticias exactas llegan á Panamá. Escrivo á Bolívar, y le hablo con la franqueza é immituabilidad que constituye un carácter bien conocido desde los primeros días en que la América se propuso sacudir el yugo de los españoles. Oigo con asombro hablar de su coronacion al señor Briseño Méndez su sobrino, y plenipotenciario en la grande asamblea Americana. Su antiguo edecan Mosquera, hoy intendente de Guayaquil, es un apóstol del trono. Cuál y cuál seria mi furor y mi sorpresa! Presto, me dice en una ocasión el señor Gual; Colombia tendrá tanta población como

Méjico. ¿Como podria ser, sino contando con las reuniones en un solo estado que obedeciese al Libertador?

Me propuse desde entonces echar á tierra un edificio, que si fuerte en el concepto de los cómplices de la tiranía, era muy débil examinando sus bases. Escribi una oracion para la apertura del congresso que ha sido respaldada por todos los pueblos libres, y sirvió de sumaria contra mí en el palacio. Los ministros de Inglaterra y Holanda me decían: su vida de U. corre un gran riesgo. Bolívar ha descubierto el velo, él quiere ser emperador, y abrir una nueva dinastía. No podía dudarlo leída la constitucion de Bolivia. Esta pieza se remitió por ellos inmediatamente de la Europa: yo me propuse un gran discurso por la primera vez. Esto fué para mí el mas terrible sacrificio!

En el momento que se instruye al Libertador de mis opiniones, se me priva de la presidencia de la corte suprema, declarada vitalicia por un consejo lejítimo. Pando que tiene mas talentos que todas las jentes, que rodeaban al jeneral Bolívar, le hace revocar un decreto que había de concluir con su opinion. Sofocar á Vidaurre, era sofocar al abogado de su patria. Era un golpe que no había de hacer sino cesaspear á sus innumerables amigos. Se inventa otro medio mas honesto de separarme del Perú. Este era el espatriarme con el nombre de plenipotenciario de Colombia. El señor Pando debía restituirse á Panamá, y quedar asociado al señor Tudela, enviado por S. E. el Libertador.

Estos proyectos se desvanecen por la precipitacion con que se concluyeron nuestros tratados. Los señores Plenipotenciarios de Méjico y Guatemala conocian las intenciones de los representantes de Colombia, las conocian de tal modo, que ni consintieron hubiera presidente en la asamblea, de temor que si caia en los señores Gual y Briseño pudieran adquirir influjo en las deliberaciones. El escrupulo era pequeno, pero manifiesta hasta que punto era la circunspección con que procedian en la crisis mas espantosa de la América.

Me esperaban á mi los mas grandes comprometimientos. Toco en Guayaquil, y debia verme por precision

con S. E. Un amigo de su comparsa me descubre, que se me quería impedir mi restitución al Perú. Todos los patriotas de Guayaquil lo temían. ¡Ha, y cuanto me valió ese aviso! Manifesté algunos de los defectos de la constitución que quería fuese universal, pero al mismo tiempo me expresaba adicto a sus deseos, [Maquiavelo, Maquiavelo, cuando no hubiese enseñado otra doctrina, que la de saber usar de las calidades de León, y la Zorra con oportunidad, tu deberías ser tenido por el primer político de los tiempos!] El secretario Pérez se me descubre: él me dice: los intereses de U. deben ser inseparables de los del Libertador. Crea U. que don Simón volverá al Perú, ó a mandar por el voto de los pueblos, ó a conquistarlos. Cuasi, cuasi pierdo en aquel acto mi estudiada serenidad. Disimulo, y disimulo tanto que el Libertador es el mas empeñado en que me restituya a Lima.

Desde Paita voy examinando que la fuerza, la seducción, las promesas eran las que lo habían hecho. La disolución del cuerpo legislativo, la repatriación del incomparable Lanza, la de todos los generales y oficialidad de Buenos-Ayres y Clúe, la introducción de espías en los mesas, y lugares mas secretos de las casas, golpes de espanto para aterrorizar un pueblo en extremo docil, la colocación de las facciones en muchos importantes destinos; sobre todo la guarnición que se dejaba como en un pueblo conquistado, teniendo que mantener a los mismos que capturaban. Nada de esto me amedrenta; en el instante que llego a Lima espeso mis ideas liberales. Las espeso de modo, que el tercero dia ya escribo a S. E. D. Tomás Heres diciéndole que es necesario separarme del Perú de cualquier modo. De su mismo bufete tengo la noticia, y a las dos horas se me había comunicado por tres diversos individuos.

Enapero los lances se aumentaban por momentos. Se me habla para que la corte suprema dé su dictamen sobre la despreciable papelada que se llama voluntad del pueblo. No formo el pánico de esas actas, porque V. E. las ha de tener a la vista. Si diré que en esta capital los electores estuvieron rodeados de guardias, a la puerta de la sala un satélite llamado Freyre que insultaba a los pocos que manifestaron algunas objeciones. Si esto fué en

Lima, en los demás departamentos las instigaciones eran descaradas. Tengo en este ministerio datos de ello muy graves y circunstanciados. Lo sé, lo sé. Una violencia atroz y horrenda. ¡Pueblos, hasta cuando seréis timidos! ¿Qué pensáis que es la muerte! Me opongo á una publicación inmadura é ilegal, ruego que se convoque un congreso que examine ambas constituciones. Todos mis compañeros en la corte suprema son del mismo dictamen, pero yo solo lo pongo bajo de mi firma arriesgandome á las resultas. Entonces se ocurre al ayuntamiento por su parecer, se jura esa constitución nueva con el mismo gusto y libertad que Fernando 7º. juró la de los españoles. Yo salvé mi conciencia. El juramento decía: ¿Juráis la carta que ha dado la nación? como la nación no la había dado, no tenía sobre que recaer el juramento.

La mala idea era sumamente abanzada en cuanto á la reunión de las tres repúblicas de Bolivia, Perú, y Colombia con el título de federación, con capital destinada al jefe perpetuo é inviolable de todas ellas. Si Colombia no se enunció de un modo tan liberal, tan justo, tan jeneroso, su consentimiento nos conducía infaliblemente al punto de una muerte política. Ya á los que se oponían se llamaban fáciosos, anarquistas, turbulentos, á mí se me tenía como el prototípico de ellos, y sin duda habría sido cuando menos espatriado, si el gran mariscal Santa Cruz no hubiera sido el presidente del consejo de gobierno.

Usando de principios de política, formó armas de lo mismo que era contrario. Arregló al pueblo, y le manifestó que ya cesaron las facultades extraordinarias. Cuanto se ganaba con esto! = Trabajo porque se observe el nuevo código político, y que exista alguna ley que sujeto á los funcionarios públicos.

Esperaba que la providencia abriría el camino, y que nuestra justicia triunfase muy pronto. Nada deseaba, nada quería, nada tenía que ser. Estudió á todos los hombres públicos. Medio sus corazones y sus últimos sentimientos, y me hallo con que el gran mariscal Santa Cruz era joven guerrero, moderado, dulce, jeneroso, afable, y sobre todo muy peruano.

Tales eran mis pensamientos cuando las tropas de

Colombia se declararon por su constitución, y ofrecieron sus auxilios contra la antigua nuestra. En ocho horas todo se hace con la mayor tranquilidad. El congreso es convocado, la administración continua con el mismo orden y método que éstos, los pueblos están gozando de una libertad perfecta, y solo lloran que el mal bando les privase del héroe en quien tenían su confianza a quien le deben su existencia, cuyo nombre repiten con lágrimas. Continúa el consejo de gobierno, habiendo hecho su dimisión los señores Heres y Pando, y reemplazandole el señor Salazar y yo. Son afectos de los peruanos los contenidos en esta carta, como el mío de mostrar a V. E. que soy su amigo y S. S. Q. B. S. M.—Manuel Vidaurri.

**PROCLAMA DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA &c.**

**COLOMBIANOS:** cinco años hace que salí de esta capital para marchar a la cabeza del ejército libertador desde las riberas del Cauca, hasta las cumbres argentinas del Potosí. Un millón de colombianos, dos repúblicas hermanas han obtenido la independencia a la sombra de vuestras vanderas, y el mundo de Colón ha dejado de ser español. Tál ha sido nuestra ausencia.

Nuestros males me han llamado a Colombia; vengo lleno de espíritu consagrado a la voluntad nacional; ella será mi código, porque siendo el soberano es infalible.

El resto nacional me ha obligado a encargarme del mando supremo; yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambición y de atentar a la monarquía; ¿qué? ¿que creen tan insensatos que aspire a descender? no saben que el destino de Libertador es mas sublime que el trono?

Colombianos: vuelvo a someterme al insopportable peso de la magistratura; porque en los momentos de peligro era cobardía, no moderación, ni desprendimiento; pero no cantéis conmigo, sino en tanto que la ley & el pueblo resguardan la soberanía. Permitidme, entonces, que os sirva como simple soldado y verdadero republicano, de ciudadano

armado en defensa de los hermosos trofeos de nuestras victorias.—vuestros cereblos. *Palacio del gobierno en Bogotá a 23 de noviembre de 1846.—16.*

Yo que obré en su momento en la *republica neoyorquina* *Bolívar*, no sol en el mundo lo supo nadie oyo mis alusiones y obviólo al saber que yo no era un comunista, o que el ~~socialismo~~ que yo era un nihilista, que bien sabía que iba a combinar condenando lo que yo quería.

Cuando se hallaba bajo de la prensa este ensayo, had llegado a esta capital los papeles públicos de Colombia, de qué hemos sacado el documento que insertamos, y el convenio que este ha traído conchicho carta del mismo jeneral Bolívar á uno de sus amigos en esta, en la que lo dice: que seguia trabajando por la gran confederación, compuesta de las tres repúblicas; Colombia, el Perú, y Bolivia: asegura en ella que hasta el mismo jeneral Santander emplearía su influjo para realizar este plan que Colombia se dividirá en tres estados, el Perú bajo en dos, y el Alto Perú, entrará como un solo estado, todos con un presidente vitalicio; y las demás cosas que se encuentran en el célebre tratado que firmó Orús Zevallos en Chuquisaca el 15 del mismo mes en que esto escribió S. E. desde Bogotá.

Americanos: pensad en las miras particulares del que tanto habla en público, de moderación y desprendimiento. Vosotros desgraciados pueblos del Perú, que habeis aumentado vuestra miseria, para presentar aún en los desiertos, espléndidos banquetes á los que nunca pensaron en vuestra dicha; tened presente, que si no oponéis una firme resistencia, continuareis siendo subditos de un gobierno militar, y no tendréis otra garantía que la espada: recordad que si los tiranos hacen esclavos, los esclavos también forman á los tiranos: Y vos Colombia, nación grande y generosa; vos que habéis honrado este continente con vuestra existencia, que á tanta costa habeis conseguido ser independiente: vos que erais el ejemplo y admiración de todas las naciones de la tierra, que hacían las delicias de los hombres libres del mundo, que erais el consuelo de la humanidad: vos por cuya gloria se han sacrificado tantos de vuestros ilustres hijos: vos que erais la esperanza de los hombres de bien. ¿Sereis ahora el juguete de unos pocos ambiciosos, el desprecio de las naciones, y el opróbrio del mundo? Los bravos colombianos que del Orinoco al Potosí formaron un bosque de lauge-

les, morebitarán sus glorias, permitiendo que su código nacional sea bollado, y que no haya en su país mas garantía que la palabra de un hombre? ¿verán con indiferencia en lugar de la representación nacional, un tremendo poder que todo lo divide y aniquila, sin otro objeto que el engrandecimiento de muy pocos? No, no lo esperamos ver, el inmortal colombiano Francisco de Paula Santander existe aún. Los generales Bermudez y Soublet, los ministros, Castilto, Restrepo y Revenga, el senador Soto, y otros muchos, ellos harán conocer, que si en Colombia hay ambición, tambien hay ciudadanos que no invocaron en vano el nombre sacro-santo de la libertad. Si, en esto confiamos, y no hay uno de nosotros que al mismo tiempo que hacemos los mas ardientes votos por la felicidad de la América, no desee tener tambien hasta el ultimo sacrificio para que la desgracia de Colombia no acabe de perder su libertad, y gloria.